



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023.

En San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba), siendo las nueve horas y cuatro minutos del día catorce de junio de dos mil veintitrés, se reúnen en el Salón de Plenos de esta Casa-Ayuntamiento los siguientes Sres. Concejales anotados a continuación:

ASISTEN

- **ALCALDE-PRESIDENTE**
 - D. FRANCISCO JAVIER MAESTRE ANSIO (PUEBLO)
- **CONCEJALES**
 - D. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ SOJO (PUEBLO)
 - D^a GERTRUDIS PEDRAZA ANSIO (PUEBLO)
 - D. FRANCISCO ALCAIDE BLE (PUEBLO)
 - D^a. MARIA DOLORES COSTA COSANO (PUEBLO)

NO ASISTE

- D. ÁNGEL RÍDER TOLEDANO (PUEBLO)
- D. MATEO LUNA ALCAIDE (PSOE-A)

Comparece igualmente la Secretaria-Interventora de la Corporación, Dña. Justa Guerrero García, que da fe al objeto de celebrar, en primera convocatoria, Sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, convocada en cumplimiento de lo establecido en el artículo 36.1 del ROFEL, a los solos efectos de aprobar el acta de la última sesión, en el tercer día anterior al señalado para la sesión constitutiva de la corporación municipal indicado por el art. 195 de la LOREG.

Comprobada la existencia de quórum y abierto el acto por la Presidencia, agradeciendo en primer lugar la asistencia de los concejales presentes a la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento. De manera previa a dar lectura al único punto del orden del día de la sesión, se cede la palabra al concejal D. Francisco Alcaide Ble por si quiere decir unas palabras ante su cese como concejal de este Ayuntamiento.

Toma la palabra el concejal D. Francisco Alcaide Ble, y manifiesta: *“ Pedir perdón y dar las gracias son las primeras dos cosas que se me vienen a la cabeza. Perdón, por todas aquellas cosas en las que haya podido errar y no haya estado a la altura, os aseguro que nunca fue mi intención o estuvieron motivadas por factores externos a mi voluntad. Por su puesto dar las gracias a mis compañeros, al pueblo por haberme permitido ser concejal y participar en los últimos 8 años en la toma de decisiones del que, para mí, es el pueblo más extraordinario. Cuando creamos, un grupo de amigos, el partido independiente PUEBLO, nunca imaginé que consiguiéramos todas aquellas cosas que hasta el momento solo eran sueños. De lo que sí estaba convencido es de que la política en mi vida sería algo temporal, marcarse unos objetivos y un horizonte donde hacer mejorar la vida de nuestros vecinos. Lo primero lo he llevado a cabo desde el primer momento, lo segundo queda a juicio de todos vosotros.”* se despide con *“salud y suertecilla”*, pidiendo conste acta se ha procedido a su transcripción.

Acto seguido, el Alcalde-Presidente en funciones procede a dar lectura de los asuntos incluidos en su orden del día:

Código seguro de verificación (CSV):



B702 F06A 853D 7F2B EBA9

B702F06A853D7F2BEBA9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.sansebastiandelosballesteros.es> (Validación de documentos)

Firmado por LA SECRETARIA - INTERVENTORA GUERRERO GARCIA JUSTA el 15-06-2023
VºBº de EL ALCALDE EN FUNCIONES MAESTRE ANSIO FRANCISCO JAVIER el 15-06-2023



PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 36.1 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986, en adelante ROF), se da cuenta de los borradores de actas de las siguientes sesiones Plenarias:

- Borrador del Acta de la sesión extraordinaria de Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros de fecha 3 de mayo de 2023.

Del citado borrador de acta se había remitido copia junto con la convocatoria de esta sesión a los Sres Concejales, siendo sometidas por la Presidencia a la consideración de la Corporación.

Acto seguido, se procede a la votación.

Se aprueba por **UNANIMIDAD** con cinco (5) votos a favor (5 votos a favor de PUEBLO), de los cinco (5) miembros presentes, e borrador del Acta de la sesión extraordinaria de Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros de fecha 3 de mayo de 2023.

Acto seguido, el Alcalde-Presidente en Funciones, toma la palabra y agradece al concejal D. Francisco Alcaide Ble sus palabras y los servicios prestados a esta Corporación. Pone a su disposición el Ayuntamiento para contrastar temas de actualidad y todo lo demás que pueda necesitar, y manifiesta que siempre contara con un grupo de amigos.

No habiendo más asuntos de los que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las nueve horas y diez minutos, de la que se extiende la presente minuta, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

En San Sebastián de los Ballesteros al día indicado junto a la firma electrónica

DILIGENCIA DE SECRETARIA: En sesión extraordinaria de Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros, debidamente convocada y celebrada el día 14 de junio de 2023, a los efectos de proceder a la aprobación del acta de la última sesión de conformidad con lo establecido en el artículo 36.1 del ROFEL, encontrándose la Corporación en funciones, se procede a extender la presente Acta y se procede a su inclusión en el Libro de Actas de Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros.

LA SECRETARIA

VºBº DE ALCALDÍA

(Documento firmado y fechado electrónicamente)

Plaza del Fuero, 1
Cód. postal: 14150

Página 2 de 2
ayuntamiento@sansebastiandelosballesteros.es

Tel.: 957 309 018
Fax: 957 309 263

Código seguro de verificación (CSV):

B702 F06A 853D 7F2B EBA9



B702F06A853D7F2BEBA9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.sansebastiandelosballesteros.es> (Validación de documentos)

Firmado por LA SECRETARIA - INTERVENTORA GUERRERO GARCIA JUSTA el 15-06-2023
VºBº de EL ALCALDE EN FUNCIONES MAESTRE ANSIO FRANCISCO JAVIER el 15-06-2023